

REPORTE AUDIENCIA 13 DE AGOSTO DE 2024// C.E.A. INTELIGENCIA VIAL S.A.S.vs. ALLIANZ SEGUROS S.A.// RADICADO: 410014189003-2023-00367-00// CASE 21317

Diana Carolina Burgos Castillo <dburgos@gha.com.co>

Mar 13/08/2024 10:13

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Autoridad: Juzgado Tercero de Pequeñas Causas y competencia Múltiple de Neiva

Demandante: C.E.A. INTELIGENCIA VIAL S.A.S.

Demandado: Allianz Seguros S.A. y Otros.

Radicado: 410014189003-2023-00367-00

Case: 21317

Estimada área de informes:

Reciban un cordial saludo.

Comedidamente les confirmo que el 13 de agosto de 2024 se llevó a cabo la audiencia de que trata el inciso tercero del artículo 129 del Código General del Proceso. En dicha diligencia concluyó que se configuró la nulidad por indebida notificación en los términos del artículo 133 del C.G.P., como quiera que no se remitió la demanda, auto inadmisorio, subsanación, ni anexos a Allianz Seguros S.A., lo que impedía que la compañía de seguros pudiera ejercer su derecho de defensa.

Así las cosas, la Juez dispuso:

1. Declarar la nulidad por indebida notificación en los términos del artículo 133, numeral 8º del C.G.P.
2. Tener por notificada por conducta concluyente a Allianz Seguros S.A., en los términos del artículo 301 del C.G.P., por lo que se corre traslado por 10 días, contados desde el día de mañana 14 de agosto de 2024. Por secretaría se remite la demanda, auto inadmisorio, subsanación y anexos que serán remitidos por secretaría del despacho.

Cordialmente,



Diana Carolina Burgos Castillo

Abogada Senior

Email: dburgos@gha.com.co | 316 826 1983

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.